



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP.UNC 0040171/2009

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra de "Instrumento Principal Piano III", elevada por el Dpto. de Música de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que el llamado cuenta con el aval del Consejo Asesor del Departamento de Música;

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantes;

que el Departamento de Música Justifica ampliamente la inclusión del Profesor Miguel Angel Scebba como miembro del Tribunal del concurso, quien a pesar de no acreditar cargo universitario "por concurso", presenta antecedentes relevantes que dan cuenta de su idoneidad en el campo disciplinar;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Area Profesorado y Concursos;

que sometidas las presentes actuaciones a consideración de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, las mismas estiman pertinente incluir como miembro suplente al Prof. Roberto Urbay en la nómina del Tribunal propuesto por la Escuela de Artes;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 03 de Mayo de 2010 aprobó por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 26 de Abril de 2010;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: LLAMAR a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la cátedra "**Instrumento Principal Piano III**" del Departamentp de Música de la Escuela de Artes, conforme a la Resolución de este Consejo Directivo N° 330/05 y su modificatoria N° 118/06.

ARTICULO 2º: DESIGNAR al siguiente tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CATEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
Instrumento Principal Piano III	Profesor Adjunto Ded. Simple 1 (uno)	<u>Titulares</u> CATANIA, Humberto (UNC) GHIONE, Arnaldo (UNC) CABRAL MIGNO, Mariano (UNL) Egr. JOSEPH, Cecilia Est. GONZALEZ, Noemí

L. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



//

EXP-UNC 0040171/2009

Suplentes

URBAY, Roberto (UNCu)

CARAMELO, María I. (UNC)

SCEBBA, Miguel A. (UNSJ)

Egr. ISSA, Silvina

Est. DISANDRO, Ana B.

ARTICULO 2º: El cargo incluido en el presente llamado a concurso corresponde al grado y el programa de actividad docente, de investigación y de extensión del mismo se ajusta al Régimen de Enseñanza vigente en esta Facultad, Resolución N° 118/92 del H. Consejo Directivo, según la categoría del cargo y su dedicación.

ARTICULO 3º: **ELEVAR** al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS TRES DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N° 192

sl

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades